



# SALAMANCA

## Los salmantinos y la Reina Victoria

En la reciente visita regia a Salamanca, el Ayuntamiento de la ciudad, en nombre del pueblo, acordó ofrecer a S. M. la Reina Doña Victoria un traje típico de mujer del país. Como se recordará, durante la visita de Su Majestad al Rey a Las Hurdes, al paso del Monarca por Alberca, le fueron regalados por los albarcanos, también para la Reina Doña Victoria, valiosísimos paños y tapices manufacturados en dicho lugar.

De la grata impresión que a nuestra Soberana produjeron estos valiosísimos obsequios, puede deducirse el agrado con que recibirá ahora el traje de charra que ha de ofrecerse al Ayuntamiento salmantino.

Su confección fué encomendada, por el Ayuntamiento, a un famosísimo sastrero, de Carrascal, quien ha ejecutado una verdadera obra de arte, que constituye la admiración de cuantas personas han podido contemplarla.

El traje consta de las siguientes prendas: pañuelo de cabeza, pañuelo de hombros, jubón picote, a más de los zapatos y de valiosísimas alhajas, debidas a orfebres salmantinos.

El jubón es de rico terciopelo negro, sobre el que aparecen, primorosamente bordados en rojo, ramos de flores. El pañuelo de cabeza es de glasé blanco, bordado con piedras y lentejuelas valiosísimas. El paño del manto es marrón, y está ricamente bordado en verde y azul, llevando en sus bordes una cenefa en la que se repite, como motivo, el dibujo de la hoja del trébol, calada. El picote es de terciopelo negro y lleva volantes del mismo paño, pero en color azul, bordado con piedras y lentejuelas, y el rebecillo, también de terciopelo azul, ostenta primorosos dibujos en pedrería.

El pañuelo de hombros es de batista con flecos de canalón.

Los zapatos, también obra maestra, hacen primoroso juego con el traje.

Además, algunas personalidades salmantinas han donado valiosas joyas típicas, análogas a las que usan las charras, para ofrecerlas, como aderezo del traje, a Su Majestad la Reina.

## Los Colegios salmantinos de becarios

Es doloroso ver cómo en la historia de nuestras instituciones se repite frecuentemente el hecho de reformar las cosas, dando al olvido sabias experiencias. No parece sino que en nuestro espíritu predomina el maléfico deseo de poner en práctica las más absurdas experimentaciones para luego, negligentes y desconcertados, regirnos por las normas más despreciadas de las puestas en práctica.

Esta tesis es la única que puede explicar (aparte del imperio inexcusable que rige la evolución y marca el crecimiento, apogeo y decadencia de las cosas humanas) el porqué aquellos famosos Colegios salmantinos, vivero y plantel de los hombres más sabios y prudentes entre los conocidos en los esplendores

de los siglos de la Universidad más prestigiosa de España, atraviesan un periodo de decadencia estacionaria.

Ello es debido, a no dudarlo, como tan acertadamente demostró con gallarda pluma en una serie de documentados artículos don José Manuel Bartolomé, rector del Colegio de San Ambrosio, a la supresión del internado.

Sería instructiva lección exponer las vicisitudes de dichas fundaciones y las demás causas que, trastocando el régimen interior de los Colegios, hicieron desaparecer el internado; pero por muy interesante e instructivo que ello sea, lo es más, sin duda alguna, el poner remedio al daño causado por el actual régimen de cosas, y por esta razón hemos de seguir en esta serie de artículos las normas trazadas en los suyos por el ilustre don José Manuel Bartolomé.

Así, lector, nos constreñiremos a propagar cuantas veces sean precisas hasta conseguir nuestro objeto, por la reorganización del internado en los Colegios becarios salmantinos.

La primera razón, base de nuestro criterio, ya aparece anotada, y no es otra que el hecho incontrovertible de la decadencia, no ya de los Colegios, sino de la Universidad salmantina, cuyo apogeo coincidió con las épocas del internado. A nadie se le antojará gratuito hacer notar esta coincidencia, y quien fué estudiante pudiera probar que en la celda de un colegio se estudia más en un solo día que durante un curso en las ya clásicas casas de huéspedes.

No haremos hincapié en razones de índole sanitaria ni aun en aquellas de orden moral, como son las relativas a los graves daños y constantes peligros que amenazan al estudiante callejero e indisciplinado, y pasaremos al análisis de la segunda razón de nuestra tesis, enumerándola al menos, si el espacio faltare para fundamentarla. Es esta razón el agravio inferido a los fundadores de los referidos Colegios, porque al suprimirse el internado se da a sus mandas distinto objeto del prescrito en sus últimas voluntades, que ante la ley y ante el Estado deben ser consideradas como mandatos inexcusables si no se ha de quebrantar con grave menoscabo el orden jurídico.

Don José Manuel Bartolomé, en uno de sus referidos artículos, cita los textos testamentarios de muchos fundadores de Colegios, y en todos se advierte entera unanimidad en cuanto atañe a la función de estas instituciones, cual es la de servir de internados de alumnos.

En sucesivos trabajos proseguiremos el estudio de esta cuestión, que tanto interesa a Salamanca y al prestigio de su Universidad.

## Los baños de Retortillo

No ya aquellas personas que por padecer de artrismo, catarros pulmonares u otras dolencias análogas buscan en las aguas medicinales el único alivio y remedio de su enfermedad, sino quienes poseyendo perfecta salud se sienten amantes de la Naturaleza, están obligadas a conocer el balneario de Retortillo, que, a más de ser reputado por eminencias médicas como el poseedor de las aguas más ricas en sustancias minerales, se halla en uno de los parajes más deliciosos de la provincia salmantina.

Numerosos agüistas de Madrid, Aragón y Andalucía, en las temporadas oficiales, valiéndose del buen servicio de comunicaciones existente para visitar el balneario de Retortillo se dirigen al apeadero del Collado, desde Medina del Campo.

Desde dicho apeadero, en automóviles del balneario de Retortillo, se llega en diez minu-

tos escasamente a este pintoresco lugar, muy predilecto de la Naturaleza.

El balneario dispone de un hotel que reúne todas las comodidades apetecibles, lo cual contribuye en gran manera a hacer grata al agüista su estancia en este balneario.

El manantial, que es único en España por ser artesiano, eleva a gigantesca altura un surtidor de majestuosa belleza, cuyas aguas poseen una temperatura superior a 28°.

Las instalaciones del balneario para los distintos servicios terapéuticos (inhalaciones, pulverizaciones directas, etc.), obediendo a los últimos adelantos, y el confort y la higiene se advierten en todo el establecimiento.

Las estadísticas de los agüistas de los últimos años denotan un progresivo aumento tan considerable, que han obligado a la Empresa a ampliar sus dependencias, y, según nos comunican, en plazo muy breve desarrollará un programa de innovaciones, que tienden a hacer más grata aún la estancia de los agüistas en el balneario de Retortillo.

Todo español está obligado a conocer su patria antes que el Extranjero; porque España es la nación más rica en tesoros artísticos y en bellezas naturales, y conserva mayor caudal de remotas costumbres y tradiciones.

Atendiendo a ello, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA organizará de nuevo sus populares trénes botijos.

La primera de estas expediciones se dirigirá a Salamanca, uno de los más preciados relictos de la Historia, la Ciencia y el Arte de nuestra gloriosa raza.

## La Casa Banca Covaleda

Surgió la Casa Banca Covaleda, cuando las nuevas orientaciones y desenvolvimiento económico de Salamanca reclamaron la existencia de una entidad que, libre de las trabas impuestas por las antiguas normas a los Bancos de descuento, prestase todo género de facilidades a la Agricultura, a la Industria y al Comercio salmantinos.

Fundada en 1915, pronto halló verdadero arraigo entre los productores de aquella provincia, que depositaron en ella entera confianza, no sólo por la firmeza del capital que garantiza las operaciones y por las facilidades que presta en todo género de operaciones, sino también por la notoria competencia que en la dirección de la Banca hubo de notarse desde los primeros momentos.

Por estas razones no es de extrañar que la Banca Covaleda aumente de día en día el número de sus operaciones, y que vaya extendiendo su radio de acción a nuevas empresas de índole bancaria.

Los agricultores, como decíamos, recurren a ella, utilizándola para el descuento de cuantos valores interesan comercial rápidamente y como entidad de crédito, encontrando en sus negocios fórmulas mercantiles que les permiten desenvolverse desahogadamente.

En los dos últimos años ha emprendido esta Casa grandes negocios de lanas y cueros, co-

mercia con los productores y cuenta entre ellos con una preciadísima clientela.

En la actualidad la Casa Covaleda está reaccionada comercialmente con los principales Bancos de la Península, y extiende fuera de ella su radio de acción, operando con esa seguridad que el conocimiento de los negocios imprime en las difíciles operaciones bancarias.

Dentro de la provincia cuenta ya con una completa red de corresponsales, y su acción benéfica se deja sentir cada día más en cuantas operaciones realizan la Agricultura y la Industria salmantinas.

## ASPECTOS DE LA VIDA SOCIAL

### La Caja de Ahorros y Monte de Piedad Salmantino

Llegan a nosotros, por muy diversos conductos, gratas impresiones de esta piadosa entidad, a cuya actuación tanto deben las clases más necesitadas de Salamanca y algunos pueblos de su provincia.

La unanimidad y entusiasmo revelados por nuestros informadores al tratar del prestigio de la Caja de Ahorros de Salamanca, nos mueve a hacer pública su labor, por ser digna de ser citada como ejemplo ante las entidades que se dedican a cumplir los mismos fines de ella.

Según el balance del año económico anterior, superó al de 1921 en el movimiento general de operaciones un aumento extraordinario que puede determinarse por las siguientes cifras:

En empeños de ropas ha obtenido un aumento de 72 operaciones, que representan 14.251,50 pesetas; se han practicado 789 renovaciones más que en el ejercicio anterior, importantes un aumento de 3.565,30 pesetas; los desempeños de ropas arrojan un aumento de 5.739,25 pesetas, y en las demás operaciones se registra asimismo una importante progresión que denota el auge de la Caja de Ahorros y la ciega confianza que su estado de prosperidad inspira a los imponentes.

Peró donde se ha determinado, no sólo un notable incremento, sino un hecho de extraordinaria importancia en la vida económica de las clases humildes de labradores, es en los préstamos hipotecarios, porque, gracias a ellos, numerosas familias se han visto libres de la usura y otras han logrado adquirir la tierra que labraban.

Por ello, en este aspecto, merece muy especialmente el Consejo de Administración el unánime aplauso del pueblo salmantino, que está convencido de la hermosa función social que realiza su Caja de Ahorros.

El Estado debe prestar a estas entidades, no sólo el más cordado apoyo que desde los tiempos de su creación les vino dispensando, sino que, de acuerdo con las necesidades económicas de la vida moderna, está obligado a fomentarlas, concediéndoles todo género de facilidades en sus operaciones, y franquicias de toda índole de impuestos en los préstamos hipotecarios, que de manera tan patente favorecen a las clases humildes y suavizan las asperezas de la lucha social.

caravanas de visitantes ya inscriptos para las excursiones de la próxima primavera.

Las ciudades españolas que por su riqueza artística, por sus bellezas naturales o por conservan tradiciones, usos y costumbres se crean con derecho a ser visitadas, se encuentran en el deber de aprovechar esta coyuntura mediante una intensa propaganda, para no correr el riesgo de ser omitidas de los itinerarios, que son verdaderos ríos de oro.

Ya han desembarcado en Cádiz y otros puertos millares de extranjeros, que en su mayor parte sólo se han detenido en puntos como Sevilla, Toledo y Granada, que cuentan con fama difundidísima en el Extranjero. Salamanca no se cuenta entre estas afortunadas ciudades, hecho dolorosísimo si se tiene en cuenta que es acreedora a la más detenida atención del Extranjero por sus monumentos, su historia y, sobre todo, por constituir un vivo escenario de típicas costumbres.

La muy enorme, la fabulosa cifra de setecientos cincuenta millones de pesetas que representan en Europa los gastos del turismo norteamericano, nos invita a calcular qué parte cabe a España de estos millones. Desgraciadamente, no figuramos a la cabeza entre las naciones más visitadas por el turismo americano, y en el año anterior la referida cantidad, en su mayor parte, fué a manos de griegos, italianos, franceses y suizos, según datos de las agencias turísticas.

Estos hechos y circunstancias deben ser tenidos en cuenta por la organización del turismo oficial en España, por los Municipios y Diputaciones de aquellas comarcas que aspiran en nuestro país a ser estaciones del turismo, y por los mismos particulares.

Cumple a las Delegaciones regias del turismo, llevar a efecto una activísima propaganda por todos los medios de publicidad posible (Prensa extranjera, fotografías y «maquettes» de los principales monumentos, guías descriptivas, anuncios en la Prensa extranjera, libros y folletos), estar en comunicación no interrumpida con nuestros representantes consulares, para conocer el movimiento del turismo en los puntos y países donde se organizan, a fin de intensificar en ellos la propaganda e internamente colaborar con los Municipios, Diputaciones y particulares, al embellecimiento de la ciudad, a la conservación de las bellezas artísticas y naturales, al fomento de ferrocarriles y carreteras, a la construcción de grandes hoteles, y en una palabra, a cuanto pueda ser útil y agradable para el turista.

Más detenidamente hemos de tratar de tan importantes cuestiones en los artículos sucesivos sobre el turismo.

FABRICA DE HARINAS «LA ESPIGA»  
PENARANDA  
ALONSO MARCOS AYUSO  
Almacén de cereales y legumbres.  
SALAMANCA  
(13)

HOTEL TERMINUS  
SALAMANCA  
(2)

Tøjidos del Reino y extranjeros.—Novedades y confecciones.

GERARDO DE ANTA  
Plaza Mayor, 5 y 6.  
SALAMANCA  
(11)

TEJIDOS  
MARIANO RODRIGUEZ GALVAN  
Almacenes al por mayor:  
DOCTOR RIESCO, 38.  
Establecimientos al detall:  
Corrillo, 16, y plaza del Mercado, 60 y 62.  
CASA FUNDADA EN 1870.  
SALAMANCA  
(4)

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA  
DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)  
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS  
SUCURSALES: BÉJAR, PEÑARANDA Y PLASENCIA  
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.  
Caja de Ahorros 4 por 100 de interés  
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.  
(6)

LUIS MAESO  
FABRICA DE JABONES  
Almacén de coloniales y aceites de oliva.—Pescados frescos, escabeches y conservas.  
Telegramas, telefonemas: «Maeso».  
Teléfono 106.  
SALAMANCA  
(15)

FELIX HERRERA BORREGO  
FABRICANTE DE CURTIDOS  
Paseo del Rector Esperabé, 5.  
SALAMANCA  
(21)

PERFUMERIA  
Artículos de belleza.—Objetos para regalo.  
La más surtida  
CASA BOYERO  
Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.  
SALAMANCA  
(10)

PRECIO FIJO  
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ  
Plaza Mayor, 34.—Teléf. 303.—Apartado 48.  
SALAMANCA  
(7)

PEREZ Y PARADINAS  
ALMACENES EN  
BARCELONA, MADRID  
Y SALAMANCA  
(5)

ARTURO POZUETA  
SOMBRERERIA  
FABRICA DE GORRAS  
SALAMANCA  
(22)

TEJIDOS Y NOVEDADES  
EL SIGLO XX  
JOSE HERNANDEZ BARRERA  
Alfombras, Tapices, Cortinajes, Ornamentos de iglesia, Vestuario y Metales.  
Sedería, Lonería, Adornos.  
PEREZ PUJOL, 4 y 6.—SALAMANCA  
(8)

JUAN ANTONIO MARCOS  
FABRICA DE HARINAS  
CEREALES Y LEGUMBRES  
Especialidad en lentejas garantizadas.  
GOMECELLO.—SALAMANCA  
(12)

CAMISERIA INGLESA  
Casa especial en equipos para novios.—Corbatería, guantería y géneros de punto.—Bastones, sombrillas, perfumería y artículos de piel.  
JOSE MARIA VIÑUELA  
Plaza Mayor, 44 y 45.—SALAMANCA  
(26)

El turismo como fuente de riqueza  
Se aprestan en estos meses las grandes Compañías norteamericanas, dedicadas a la explotación del turismo a trazar el itinerario que han de seguir en Europa las numerosas

Muebles en estilos plateresco, renacimiento y barroco salmantinos, fabrica especialmente la Casa  
JOSE CUELLO CALON  
Plaza Mayor, 33  
SALAMANCA  
(9)

MONEO HIJO  
AUTOMOVILES DE ALQUILER  
SALAMANCA  
(1)

ALEJANDRO HERRERA DIEGO  
PIELES Y CURTIDOS  
SALAMANCA  
(18)

Almacén de pieles y fábrica de curtidos.—Fabricación sistema antiguo.—Telefonemas: Bonifacio Diego.—Telegramas: Bonifacio.—  
BONIFACIO DIEGO  
Afuera de San Pablo, 6 y 8.—SALAMANCA  
(19)

ANTONIO HERRERA DIEGO  
Almacén de Pieles y Fábrica de curtidos Afuera de San Pablo, 16 al 18.  
SALAMANCA (ESPAGNE)  
(20)

NOVELTY CAFE-RESTAURANTE  
Variado y selecto menú, por cubiertos y a la carta.—Langosta diaria.—Se sirve café especial individual.—Chocolates con churros y leche de vaca pura.—Todos los días conciertos musicales de cinco y media a siete y de diez a doce.  
Teléfono núm. 114.  
Se sirven botas, banquetes y lanchas.  
(3)

EL PARAISO DE MODA  
«CASA NUÑO»  
Primera casa en corsés, mercería, confecciones, ropa blanca y sombreros de señora. Siempre novedades.  
Plazuela del Liceo.—SALAMANCA.  
(14)

«EL SUR»  
FABRICA DE HARINAS  
CESAR S. ALLEN  
SALAMANCA  
(16)

JESUS PEREZ DE LA FUENTE  
Fábrica de baldosín fino de cemento y de piedra artificial.—Almacén de materiales de construcción y de carbones.  
Fábrica y escritorio: Sánchez Ruano, letras J. P.—Despacho por menor y casa: Azafrañal, número 13.—SALAMANCA  
(24)

GARAGE ESPAÑA  
Iguacio González, Paseo Canalajas, 18.  
SALAMANCA  
Talleres mecánicos de reparación de automóviles. Precios reducidos. Entrega rápida. Grasas y accesorios. Estancia de carruajes, precios módicos.  
(17)

PROVINCIAS
Asamblea de Circulos Mercantiles

LA PRIMERA SESION

Santander, 4.—Se celebró la primera sesión de la Asamblea de Circulos Mercantiles en el salón de actos del Gran Casino del Sardinero.

El presidente de la Defensa Mercantil Patronal de Madrid habló de las Sociedades colectivas compuestas por obreros como socios capitalistas y manifestó que debía ayudarlos a la Asamblea para que no desapareciera merced a la tributación, que origina grandes pérdidas a la clase trabajadora.

El representante del Comercio de Valencia manifestó que quería formar parte de las ponencias, porque se proponía combatirlas todas.

El representante de la Unión Mercantil, de Burgos, pidió que se acordara el rápido saneamiento de la Hacienda pública y llegar hasta el Gobierno para decirle que cese la sangría de Marruecos, pues la patria dará siempre su sangre; pero no el dinero para las campañas.

El representante del Ateneo Mercantil, de Valencia, aludiendo a D. Antonio Sacristán, manifestó que su candidatura para diputado a Cortes por Madrid, coaligado con el Gobierno, y le rogó manifestara lo que hubiera de cierto para que la asamblea supiera dónde va y con quién va.

La presidencia manifestó que el Sr. Sacristán era allí un asambleista.

El Sr. Sacristán hizo uso de la palabra y dijo que se reservaba la respuesta a las manifestaciones hechas por el representante de Valencia. Añadió que hablaba en representación del Circulo de la Unión Mercantil, de Madrid, que ha venido a la asamblea para celebrar un acto importantísimo.

CRIMEN FERAZ

QUEMADO VIVO

Málaga, 4.—En la Perla fina situada en el partido de la Vela, término municipal de Málaga, fué encontrado carbonizado el cadáver de un hombre, que por esta circunstancia no pudo ser identificado.

El guarda de la finca ha declarado que mientras prestaba servicio de vigilancia vió en uno de los extremos de la finca una gran hoguera, y que al aproximarse advirtió que habían tres hombres; no dió importancia al hecho, creyendo que se trataba de caminantes que habían encendido fuego para calentarse; pero más tarde, cuando volvió al mismo lugar, descubrió el cadáver.

Por todos los indicios, que se trata de un crimen horrendo.

EN LOS ALIJARES

Comandante gravemente herido

Toledo, 4.—Cuando examinaba unos petardos en el polvorín del campamento de los Alijares el comandante de la Academia de Infantería D. Antonio Losada, tuvo la desgracia de que estallara uno, destruyéndole la mano izquierda. Además sufrió heridas en las piernas.

Advertidos del accidente varios alumnos, avisaron al servicio médico de la Academia, que se personó en el polvorín. En un automóvil fué trasladado el Sr. Losada a la Academia, donde se le practicó una detenida cura. Su estado es grave.

El herido es hermano del general Losada, que fué coronel de la Academia hasta su reciente ascenso.

ROBO IMPORTANTE

Detención de los autores

Valladolid, 4.—La Policía ha detenido a los autores de un robo de 12.000 ducos en alhajas hecho en una pensión de Madrid.

Paréceme que en la pensión citada servían como camareros Angel Magdalena Figueroa, de veinticuatro años, natural de Villanueva del Bierzo, y Carmen Martínez, de veintitrés años, natural de Coruña.

En dicha pensión se hospedaba madama Regina Ginaudet, francesa, que pagaba

gran esplendor todos los servicios; pero una tarde se quejó a los dueños de ciertas incorrecciones que Carmen cometió al servir a dicha señora, y la camarera fué despedida.

Angel, al enterarse, decidió marcharse con su novia, y al abandonar la pensión, como vieran abierta la habitación de la dama francesa, penetraron en ella y se apoderaron de un maletín que contenía valiosas joyas.

Aquilaron un coche, que los llevó a la Bombilla, y de allí se trasladaron en automóvil a Pozuelo. Al «chauffeur» le pagaron con un magnífico reloj; pero a condición de que los llevara al Escorial. Después fueron a Segovia y a Medina del Campo, y por último, a Valladolid.

Carmen no salió del hotel; pero Angel estuvo en varios cafés, donde se puso al habla con un joyero para venderle las alhajas; pero el joyero no quiso cerrar el trato hasta convencerse de la legal procedencia de las joyas. Le dió como anticipo 500 pesetas.

Al ser detenidos negaron el delito; pero luego Angel confesó.

Las luchas sociales

LOS MINEROS DE VIZCAYA

Bilbao, 4.—En la Casa de la Arboleda se ha reunido el pleno del Sindicato minero de Vizcaya, afecto a la Unión General de Trabajadores.

Fuó discutida la propuesta del Comité ejecutivo de la sección, por la que se reclama a los patronos una peseta veinticinco céntimos de aumento en los jornales, cantidad que fué disminuida el pasado año cuando la crisis minera.

Por unanimidad se aprobó dicha propuesta y se facultó al Comité para formular la reclamación a los patronos cuando lo estime conveniente.

DESDE MÁLAGA

Llegada del cadáver del teniente La Cierva

Málaga, 3.—El vapor correo de Melilla trajo el cadáver del teniente D. Enrique La Cierva, muerto en reciente catástrofe de aviación, ocurrida en Dar-Drius.

Salió para Cartagena en el correo, acompañándole el coronel de Ingenieros navales, padre del finado, su hermano Fernando y algunos amigos.

También ha llegado a esta plaza el general Sr. Sánchez Ortiz, quien sale esta tarde con dirección a Madrid.

LAS FIESTAS DE MURCIA

LOS PREMIOS DE LA BATALLA DE FLORES

Murcia, 4.—Se presentaron al concurso de premios las carrozas siguientes: «Trono egipcio», «El salto de la garrocha», «Caja de sorpresas», «Al calorico», «Terraza», «Los columpios», «Caja de muñecas», «Canoa», «Escritanías» y «Quinqué», y autos y coches en número de 30.

Se adjudicaron: el premio de honor, al «Trono egipcio»; el primero, a «La caja de sorpresas»; el segundo, al «Salto de la garrocha»; el tercero, a «Los columpios»; el cuarto, al «Calorico»; el quinto, a «La escritanías»; el sexto, a «Los clavetes»; el séptimo, a «La Caja de muñecas»; el octavo, a «La terraza».

Los premios de coches fueron adjudicados por el siguiente orden: primero, «Canoa automática»; segundo, «Zapato»; tercero, «Un pájaro»; cuarto, vizconde de Ros; quinto, «La fiera de Fuente Alamo»; sexto, Sr. Germán, y séptimo, Sr. Clemares.

Compraventa en Madrid y provincias de Automóviles, Camiones, Motocicletas, Neumáticos y toda clase de accesorios.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

RODRÍGUEZ BUSTOS

Apartado 12.161. - Estafeta 12.

Calle de Fuencarral, 18, Madrid

CUESTION DE COMPETENCIA

La Diputación y el Ayuntamiento

Jaén, 4.—Ante la imposibilidad de que tenga un arreglo la cuestión de competencia entablada entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento, a causa del contingente provincial, y en vista de la real orden por la que se aprueba el presupuesto de la Diputación, sin atender al recurso de alzada interpuesto por este Municipio, el alcalde, Sr. Parras, y todos los concejales que asistieron a la última sesión municipal, que son 22, presentaron la dimisión de sus cargos y la renuncia de sus actos.

Los dimisionarios han dicho que sólo volverían a ocupar sus puestos en el caso de que se les faciliten medios de defender los intereses de la Corporación.

El presidente de la Diputación, contra quien parece que va todo esto, publicó ayer un manifiesto, en el que hace historia de la cuestión de competencia y del asunto del contingente.

La Cámara Agrícola e Industrial también ha publicado un manifiesto, en el que excita al pueblo a acudir a la manifestación e invita al comercio a cerrar sus puertas. Este conflicto amenaza causar una grave perturbación.

ASAMBLEA AGRARIA EN CORDOBA

Córdoba, 4.—Ha terminado la asamblea provincial de agricultores, presidida por el presidente de esta Cámara Agrícola, D. José Ribó Survelas.

Asistieron cerca de 400 personas, representando hasta las más apartadas aldeas de la provincia.

También había representaciones de las provincias de Sevilla y Jaén, encontrándose entre los concurrentes más de 50 alcaldes.

El presidente expuso el objeto de la asamblea, haciendo historia de los trabajos realizados para evitar la ruina de los agricultores, por las excesivas valoraciones en la recatastración catastral.

Hablaron varios oradores y se aprobaron las siguientes bases, propuestas por la Cámara Agrícola:

Primera. Para que el avance catastral termine alguna vez en España es preciso que

todo el personal técnico se dedique a dichos trabajos, suspendiéndose completamente las rectificaciones determinadas en la ley de 23 de marzo de 1900, dándosele la racional interpretación de que una vez terminados los avances en toda España empiecen las rectificaciones para conseguir un régimen igualitario para todos los agricultores de la nación.

Segunda. Que se suspendan los efectos tributarios de las pocas rectificaciones verificadas hasta hoy.

Tercera. Que en la confección del avance se observen las prescripciones de los artículos 19 y 20 de la referida ley, así como las demás que regulan la intervención de las Juntas periciales y organismos afines en el expresado trabajo.

Se redactó un trabajo conteniendo las anteriores bases, que se entregará en Madrid por una Comisión al ministro de Hacienda.

LAS ARMAS DE FUEGO

Niño muerto por imprudencia

Almería, 4.—En el pueblo de Dalías se le disparó a Encarnación Villegas una pistola que pensaba regalar a su novio, y enseñaba a su padre, y el proyectil dió al niño de once años, Francisco Lirola, en el costado izquierdo.

El niño quedó muerto instantáneamente.

VERA SERGINE EN MADRID

Las cinco funciones de gala de comedia francesa que tendrán lugar en nuestro teatro de la Princesa, del 20 al 24 de este mes, prometen obtener la mayor brillantez, no solamente por razón del concurso de la ilustre actriz Vera Sergine, sino que también por la calidad excepcional de la compañía que la rodea, en la que figura M. Pierre Renoir. Dicha compañía está compuesta de elementos seleccionados en los teatros más importantes de París, dando han creado y representado papeles considerables; todos ellos están acostumbrados a secundar a la gran artista desde hace mucho tiempo y de este modo aseguran una interpretación inmejorable.

Ha quedado abierto el plazo de renovación de abono a dichas cinco funciones, y en contaduría se admiten encargos para nuevos abonados de las localidades que quedan sin renovar.

El Sr. Rabasa, gravísimo

TERCERA SESION PLENARIA

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión, bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez, quien dió cuenta a la asamblea de que el Sr. Rabasa había sido víctima de un ataque de hemiplejía, teniendo que ser conducido en grave estado a un Sanatorio.

Se acordó quedara expresado el sentimiento de la asamblea por este accidente.

Se acordó designar a los asambleístas señores Soro, Bertrán y Musitu y Vehils para que estudien la enmienda del Sr. Rabasa, para dar a las conclusiones la mayor fuerza moral posible.

Tratada la cuestión relativa al modo de hacer efectivos los acuerdos del Congreso, si guieron discutiéndose los turnos relativos a las Cámaras de Comercio, que son la labor principal de este período de Madrid.

El Sr. Prast propuso que no se celebren Tratados comerciales sin antes oír a las Cámaras y se aprobó la propuesta por unanimidad.

Se presentó una enmienda relativa al arbitraje comercial, que es objeto de un animado debate, en el que intervino el Sr. Prast, manifestándose partidario de que se retire la enmienda y se someta la cuestión a la Cámara internacional.

Quedaron aprobadas seis conclusiones y se levantó la sesión y las cinco y cuarto.

EL DELEGADO DE LOS ESTADOS UNIDOS SUFRE UN ATAQUE DE HEMIPLEJIA

Al terminar la sesión, y con ella el debate de la propuesta del representante de los Estados Unidos, Sr. Rabasa, éste, que se había agitado mucho durante la discusión y que había contestado con alguna violencia a los señores conde de la Mortera y Bertrán y Musitu, se indispuso repentinamente.

Fuó auxiliado por las personas que estaban cerca de él y sacado rápidamente del salón.

En vista de la gravedad que su estado revestía se le trasladó en automóvil a un Sanatorio.

El Sr. Rabasa sufre un ataque de hemiplejía.

EN EL AYUNTAMIENTO

Desde el palacio del Senado se trasladaron la mayor parte de los asambleístas al Ayuntamiento, para asistir a la fiesta que el alcalde había organizado en su honor.

El patio de cristales y salones inmediatos estaban adornados con flores y tapices. Además de los congresistas asistieron a la fiesta muchas señoras y señoritas y casi todos los concejales.

La Banda municipal dió un concierto con sujeción al siguiente programa:

«Marcha militar», de Schubert; «Egmont», de Beethoven; «Tarantela», de Gotschalk; «Danza siberiana», de Diaz Giles; «Redención», de César Frank; «El niño judío», de Luna.

Se obsequió a los invitados con un espléndido lunch.

«THE HEGARMA, (Purgo-laxante)

Tenga usted mucho cuidado al elegir purgante. Dé la preferencia a los productos naturales. THE «HEGARMA» sólo contiene plantas. Es inofensivo; es el mejor tolerado.

¡Con plantas!

¡Sin drogas!

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Ya lo sé.
—Un morisco feroz.
—Es más que morisco: es moro, es monfí; se llama Abd-el-Melik-el-Ferih.

—Un moro muy principal... Pues bien: habéis de saber que Mariblanca se enamoró de un capitán del presidio de Andarax. De esto hace diez años; Mariblanca tenía entonces quince; el capitán la sedujo... y la robó de la casa de su padre... Todo esto me lo ha contado Mariblanca.

—Sigue, sigue.
—Como decía, el capitán la sacó de su casa, jurándole que sería su esposa, y la escondió, y vivió con ella cuanto quiso; cuando se fastidió de ella, empezó a distraerse y a requebrar a otras... Entonces Mariblanca le dijo que la cumpliera la palabra, a lo que contestó que no podía casarse con ella porque era mora. Entonces Mariblanca se fué a buscar al beneficiado.

—¿A Juan de Ribera?
—Al mismo. Le dijo en confesión lo que la acontecía, y le pidió que la bautizase. El beneficiado la bautizó, y ella, con la partida de bautismo en la mano, volvió a Diego Herrera y le dijo: «Yo he dejado por ti la casa de mi padre, que si me encuentra me matará; yo te seguí, oyendo tus promesas de que te casarías conmigo; ya soy cristiana, cúmpleme tu promesa.»

El capitán volvió la espalda a la muchacha, que se iba quedando atrás, y que al ver este desprecio de su amante, cegó de cólera y de venganza, y echando mano a un pequeño puñal que llevaba consigo, le hirió a traición. El capitán cayó. Mariblanca, creyendo que le había muerto, huyó, y se refugió en la iglesia, donde tomó asilo. Entonces el beneficiado Juan de Ribera la llevó a su casa, y antes de tomar ninguna resolución, fué a la casa del capitán; le encontró en el lecho herido, pero no pe-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Aben-Aboo salió, y poco después su tío le sintió bajar por las escaleras.

—He ahí un sobrino de buena raza—dijo Aben-Jahuar cuando se hubo quedado solo. Es valiente y cruel, y sobre todo ambicioso; en mejores manos no podría haberse puesto lo de Cádiar. Esta noche se verá claro en las calles aunque no haga luna.

Y se puso a pasear meditabundo a lo largo de la habitación.

Como se ve, el amor hacia su cuñada doña Elvira, y su anhelo por poner las cosas a punto de que él fuese la única cabeza de la rebelión de los moriscos, hacían meditar a D. Fernando de Válor o Aben-Jahuar horribles crímenes; para llegar a su objeto era preciso que se ensangrentase en su misma familia, que matara a sus sobrinos, que desgarrase el corazón de su hermana y que hiciese caer en un lazo traidor y horrible a Yaye, su pariente también, pariente generoso que le había dado continuamente oro y protección, y a cuya influencia debía el no haber muerto en galeras, o a lo menos en un encierro como murió su hermano. Pero Aben-Jahuar quería poseer el amor de doña Elvira y la corona de Granada, y nada le detenía en su terrible paso hacia aquellos objetos: ni aun la sangre de los suyos.

Oyéronse pasos en el corredor, se acercaron, se entreabrió la puerta y una voz clerical dijo:

—«Deo gratias».

—A Dios sean dadas—contestó D. Fernando. Poco después, maese Barbillo, el galeote escapado, el sacristán de la parroquia de Cádiar, estaba de pie y caperuza en mano delante de Aben-Jahuar.



SOLUCION DE LA CRISIS

El Sr. Villanueva ha tomado posesión de la cartera de Hacienda

Lo ocurrido en el Consejo SE DESPACHARON OTROS ASUNTOS

Al comenzar el Consejo, el conde de Romanones preguntó si era oportuno estudiar y resolver expedientes...

El ministro de la Guerra aprovechó la oportunidad y habló brevemente de dos expedientes de su departamento...

LA REPATRIACION DE FUERZAS

Después se pasó a tratar de otro asunto de interés, como era el de completar el pliego de instrucciones al alto comisario...

Quedó pendiente de determinación precisa esta materia en el anterior Consejo de ministros, y el presidente deseó, por razones de formalidad política...

El debate se dice que llegó a revestir bastante viveza. El ministro de Gracia y Justicia y el de Estado mantuvieron en este Consejo, como en el anterior, el criterio de que es absolutamente indispensable reducir aquellos contingentes económicos y financieras de España...

El ministro de la Guerra, sin discrepar en lo fundamental de tal criterio, prefería eludir toda responsabilidad en cuanto a la reducción de los contingentes, dejando la iniciativa en manos de los jefes militares.

Todos los demás ministros, incluso el de Marina, se manifestaron conformes con los de Estado y Gracia y Justicia en la reducción de los contingentes militares y en la necesidad y posibilidad de que los comandantes generales acomoden el número de las posiciones a los coeficientes de fuerza que el Gobierno determine...

Por último, llegöse a una avenencia, estableciendo una graduación de tiempo para la repatriación de tropas; pero fijando aquella de un modo concreto en plazos escalonados, que comenzarán a primeros de mayo...

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Al entrar en la cuestión política del día, que era el principal objeto de la reunión, el presidente del Consejo hizo, según todos los ministros han manifestado en la intimidad, un discurso muy elocuente y muy sincero...

Refirió las entrevistas, muy cordiales, ayer celebradas con D. Melquíades Álvarez y con el ministro dimisionario de Hacienda, y declaró que no había podido llegar con ellos a un acuerdo, ya que, coincidiendo en el concepto fundamental del problema, disentan en la oportunidad de acometer la parte relativa a la libertad religiosa...

El ministro de Hacienda se produjo en términos de la más elevada y discreta corrección, respetando los puntos de vista del marqués de Alhucemas; pero afirmando, sin rebuzo, que, más aún que los demás elementos del partido reformista, él, principalmente, no podía prestarse a género alguno de contemporizaciones después de la actitud airada y extemporánea mostrada por algunos prelados...

Tuvo palabras de cordial afectuosidad para todos sus compañeros y el presidente del Consejo; pero rogó a unos y a otro que no cobijaran su libertad, permitiéndole desde luego cesar en las funciones ministeriales, que de otro modo no podría ejercer con la interior satisfacción que había procurado siempre en su actuación en la vida pública.

El Sr. Pedregal insistió una y otra vez en afirmar que su salida del Gobierno no significaba acto alguno de hostilidad ni siquiera de tibieza respecto del Gobierno y de los demás elementos de la concentración, ya que con uno y otros seguiría en constante comunicación, unidos por entero para la realización

del resto de las aspiraciones que constituyen el programa de aquélla y que considera salvador para los intereses públicos.

El presidente del Consejo invitó a hablar a todos y cada uno de los ministros, comenzando por hacerlo el de Estado, quien se declaró totalmente de acuerdo en lo sustancial con las aspiraciones de los reformistas; pero reconociendo que acerca de la oportunidad y de los medios de acometer problema de tanta gravedad debía respetarse en primer término la iniciativa del presidente del Consejo...

En términos de la más fraternal persuasión invitó al Sr. Pedregal—para quien tuvo frases de calurosísimo elogio—a meditar sobre la gravedad de su salida del Gobierno, que constituiría para éste un daño irreparable y tanto como para él para la obra por todos perseguida.

Señaló alguna de las aspiraciones en materia constitucional y destacó, como de verdadera transcendencia para la vida española, las relativas a la modificación del Senado y a los preceptos que en lo futuro impondrán el funcionamiento automático de las Cortes, para que no pueda jamás la actuación de éstas hallarse a merced de los caprichos y arbitrariedades de Gobiernos poco afanosos de practicar en toda su pureza el régimen parlamentario.

«Si obtenemos, como obtendremos, la implantación de estas dos reformas, habremos colocado en manos de la democracia española—dijo el Sr. Alba—el instrumento más poderoso para que en lo sucesivo hallen cauce normal para su incorporación a la vida jurídica del país las más radicales reformas en el orden político y en el social. Pero si todos imitamos al Sr. Pedregal—y yo me siento muy inclinado a hacerlo así—, la concentración y el Gobierno habrán acabado su vida esta misma noche, y el país liberal tendrá que renunciar por muchos años a todo intento de transformación. Transjamos, pues, en lo menos, para lograr lo más.»

En estos términos parece que se desenvolvió la argumentación del Sr. Alba, con el cual coincidieron uno por uno todos los ministros, incluso el conde de Romanones, quien habló el último, por lo mismo que no había tomado parte en el compromiso de los concentrados; pero afirmó hallarse tan dispuesto como ellos a perseverar en el programa de reformas a que el Gobierno tiene afecta su existencia.

Sin embargo, todos los requerimientos fueron inútiles. El Sr. Pedregal se mantuvo inflexible, reiterando su dimisión, aunque insistiendo una y otra vez, en su nombre y en el de D. Melquíades Álvarez, en el resuelto propósito de seguir viviendo dentro de la concentración y cooperando, ahora mediante sus propagandas políticas y más tarde con su actuación parlamentaria, al desarrollo de la labor gubernamental.

Cuando ya hubo de considerar inútil toda insistencia, el marqués de Alhucemas anunció su propósito de plantear ante el Rey la dimisión del ministro de Hacienda y la del Gobierno entero, para que la Corona con toda libertad pudiera resolver lo que creyese más acertado ante la grave situación política que determinaba la crisis de los reformistas.

En efecto; acto seguido comunicó con Palacio en demanda de momento para ser recibido por el Rey, y habiéndole dicho éste que fuera inmediatamente, el marqués de Alhucemas encaminóse hacia el Alcázar.

LA CRISIS SE PLANTEA TOTAL

A las nueve de la noche se dió por terminado el Consejo de ministros.

A esa hora salió de la Presidencia el marqués de Alhucemas, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Como ven, salgo yo el primero, y al ocurrir esto, pueden ustedes calcular lo que ha sucedido.

Con ocasión de examinarse la declaración ministerial que ha de acompañar a la petición del decreto de disolución de Cortes, se ha tratado de la conveniencia de aplazar la revisión del capítulo tercero del artículo 11 de la Constitución, y al tratar el punto relativo a la oportunidad o inoportunidad de acometer esta reforma, ha surgido una discrepancia con el ministro de Hacienda, el cual ha presentado su dimisión. A ésta he unido yo la mía, y a la mía se han unido las de los demás ministros.

Ahora voy a Palacio a dar cuenta a Su Majestad de lo ocurrido.

El presidente subió a su automóvil y se dirigió al Regio Alcázar.

El conde de Romanones salió después, manifestando a los reporteros:

—Yo ignoraba todo esto, porque hasta hoy por la mañana no tuve conocimiento de la conferencia que anoche celebraron el Sr. Pedregal y el marqués de Alhucemas.

Anoche me acosté temprano, creyendo que esta discrepancia estaba resuelta, y hasta me pareció entender que se había redactado una fórmula que alejaba todo peligro político.

Después... ignoro lo que ha pasado para producirse este cambio de decoración.

El Sr. Pedregal salió en seguida, y se limitó a manifestar:

—Ya les habrá hablado a ustedes el presidente.

—¡Sí! Nos ha explicado la discrepancia surgida y el planteamiento de la crisis.

—Pues entonces nada más tengo que añadir.

RATIFICACION DE CONFIANZA

El marqués de Alhucemas llegó a Palacio a las nueve y media.

Fué inmediatamente recibido por el Rey, con quien permaneció conferenciando hasta las diez menos cuarto.

Al abandonar el Regio Alcázar, el marqués de Alhucemas se expresó en estos términos: —He dado cuenta a Su Majestad de la deliberación del Consejo celebrado esta tarde y de la discrepancia que había surgido al tratar de la reforma constitucional.

Añadió que, habiendo presentado la dimisión del Sr. Pedregal, yo acompañaba la mía, y por consiguiente, la de todo el Gobierno. El Rey me ha ratificado la confianza, y yo, en vista de que la discrepancia afectaba sólo al ministro de Hacienda, he propuesto al rey la sucesión del mismo, continuando los restantes conserjeros en sus puestos.

Ahora voy a hacer una gestión cerca de determinada persona, y si da resultado satisfactorio, el nuevo ministro de Hacienda jurará a las once de la mañana.

—¿No volverá usted hoy a Palacio?—le preguntaron.

—Desde luego, no; vendré a las diez y media de la mañana, hora en que acostumbro a hacerlo todos los días, y a las once, como antes he dicho, vendré el nuevo ministro.

—¿Será amigo político de usted?

—Si mi gestión tiene el resultado que deseo, será amigo mío.

Terminó manifestando que a media noche telefonaría al duque de Almodóvar el nombre del nuevo ministro para que el ministro

de la Gobernación lo comunicase a los periodistas.

Desde Palacio el marqués de Alhucemas marchó a su domicilio para comer.

EL SR. VILLANUEVA, MINISTRO DE HACIENDA

Poco después, el presidente del Consejo se trasladaba en su automóvil a la calle de Felipe IV, donde vive el ex presidente del Congreso Sr. Villanueva.

La entrevista de éste con el jefe del Gobierno fué muy breve, pues duró apenas quince minutos.

Resultado de ella fué que D. Miguel Villanueva aceptase la cartera de Hacienda que le ofreció el marqués de Alhucemas.

Así lo confirmaron más tarde el propio presidente y el ministro de la Gobernación.

El Sr. Villanueva jurará el cargo hoy, a las once de la mañana. Seguidamente tomará posesión de la cartera.

JURA EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

A las diez y media llegó a Palacio el jefe del Gobierno, de uniforme, pasando seguidamente a la antecámara del Monarca.

Poco antes de las once llegó el Sr. Villanueva, de uniforme también. Ni uno ni otro conversó a su llegada con los periodistas.

El acto de la jura se celebró con el ceremonial acostumbrado, hallándose presentes el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla; el general Milans del Bosch, el ayudante de Su Majestad, Sr. Rodríguez Pascual, y el mayor de Alabarderos, señor Ceballos.

A las once y cuarto salió de Palacio el jefe del Gobierno, quien sólo dijo a los periodistas que el Sr. Villanueva se había quedado unos momentos conversando con S. M. el Rey.

Poco después bajaba el nuevo ministro de Hacienda.

Acercáronse a él los periodistas para felicitarle e interesarse por su salud.

—¿No me encuentro del todo restablecido—dijo el Sr. Villanueva—; pero creo que pronto habré de reponerme. Me he retardado porque me detuvo S. M. el Rey unos momentos y luego he de cumplimentar a las Reinas.

—¿Ha pensado usted ya en el subsecretario de su departamento?—le preguntó un reportero.

—Sí; designaré a Benítez de Lugo, buen amigo mío, y persona competentísima, a quien juzgo buen auxiliar.

Ahora—terminó diciendo el Sr. Villanueva—marcho a tomar posesión de mi cargo.

POSESION DEL SR. VILLANUEVA

Después de jurar el cargo el Sr. Villanueva, se dirigió al ministerio de Hacienda, donde le esperaba el Sr. Pedregal, que le dió posesión del cargo y celebraron ambos una conferencia para cambiar impresiones sobre el estado de varias cuestiones.

El alto personal del ministerio y muchos funcionarios acompañaron al Sr. Pedregal hasta la puerta.

El Sr. Villanueva saludó después a los periodistas, manifestándoles que estos primeros días no podía recibirlos por tener que dedicarse al examen de los asuntos pendientes.

EN GOBERNACION

El duque de Almodóvar del Valle manifestó que no había recibido la dimisión de ningún gobernador.

Confirmando que mañana volverá a reunirse el Consejo de ministros.

LOS REFORMISTAS

La salida del Sr. Pedregal no afectará a las relaciones de los reformistas con el Gobierno; por esto seguirán en sus puestos todos los gobernadores reformistas, y en las próximas elecciones generales lucharán con el carácter de adictos los candidatos pertenecientes al mencionado partido.

Parece que el Sr. Alvarez, ante sus amigos, manifestó que él no había pretendido nunca la reforma del artículo 11 de la Constitución, anteponiéndola a otros asuntos que la reali-

dad plantea con mayor urgencia, y que se daba buena cuenta de que era cuestión de oportunidad el llevarlo a la práctica. Mas la actitud de los prelados, que han requerido al Gobierno en forma apremiante, mediatizando la libertad del Poder público, le había impulsado a examinar con detenimiento cuál era su situación y cuál debía de ser la postura que debiera adoptar ante el conflicto.

Añadió el Sr. Alvarez que anteanoche estuvo dos horas el Sr. Pedregal en el domicilio del marqués de Alhucemas y que éste, ya muy entrada la noche, le había visitado en su domicilio.

Para el partido reformista la modernización de la Constitución exigía que se suprimiera el párrafo tercero del artículo 11, que dice así:

«No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.»

Hablando con el Presidente de Consejo de ministros

LA DECLARACION MINISTERIAL Y LA DISOLUCION DE LAS CORTES Y CONVOCATORIA DE LAS NUEVAS.—LA SALIDA DEL SR. PEDREGAL

El marqués de Alhucemas recibió a medio día a los reporteros, haciéndoles interesantes declaraciones.

Después de decirles que había asistido a la jura del nuevo ministro de Hacienda, señor Villanueva, a quien había dejado en Palacio con el Rey y en ese Consejo solicitar de Su a la Reina Victoria, manifestó:

«Mañana, a las cinco de la tarde, tendremos Consejo de ministros para despachar algunos expedientes, informar al Sr. Villanueva del estado de los asuntos de Gobierno y tratar de la declaración ministerial que haya de publicarse al convocar las elecciones.

El viernes tendremos Consejo de ministros con el Rey y en ese Consejo solicitará de Su Majestad la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas.»

Refiriéndose a la crisis, sus palabras fueron éstas:

«Lamento mucho la crisis surgida ayer, aun cuando la concentración de las izquierdas gubernamentales permanece íntegra, sin cuya condición yo no hubiera continuado en el Gobierno. Todo el programa de nuestras propagandas, salvo el aplazamiento, por razón meramente de oportunidad, de la supresión del párrafo 3.º del artículo 11 de la Constitución, será la bandera electoral de los candidatos adictos, entre los cuales naturalmente se siguen contando los reformistas.

Deploro muy de veras la salida del Sr. Pedregal, cuyas cualidades de inteligencia, la liberalidad y formalidad, conocidas de hace mucho tiempo, he podido apreciar más aún de cerca, en los meses que he tenido la satisfacción de que colaborara a mi lado.»

El mensaje del episcopado español

Firmado por todos los arzobispos y obispos de España, se ha dirigido al Gobierno el mensaje siguiente:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros:

El Episcopado español, justamente alarmado ante los rumores insistentes y vehementes indicios de que se trata de plantear en las futuras Cortes el problema de la reforma del artículo 11 de la Constitución, en el sentido de implantar la libertad de cultos, se cree en el caso de acudir respetuosamente al Gobierno de Su Majestad para exponerle sus ansiedades y temores con tal motivo.

Alterado sustancialmente dicho artículo 11 con la modificación proyectada, estaría en flagrante contradicción con el artículo 1.º del Concordato, y, por consecuencia, la reforma de la Constitución en este punto equivaldría a la denuncia implícita del Concordato, y no puede ocultarse a vucencia la gravedad que esto entraña para un pueblo cual-

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

hijos. Por eso tuvo que guardar cama desde cinco meses antes de mi nacimiento.

Nací en un hermoso día de mayo. Para asistir a este acontecimiento, y temiendo complicaciones, mi padre avisó al doctor Knortser, de Tula. Se me esperó en vano durante toda la mañana, y entonces mi padre, que estaba en la habitación de mi madre, perdió la paciencia e invitó al doctor a dar un paseo por el bosque. Mientras duraba el paseo, vine al mundo, sin otro testigo que la comadrona. Mi aparición en el mundo produjo gran alegría en la familia.

De pequeño me gustaba mucho correr y jugar con mi padre e ir con éste a largas excursiones.

No dejaba de amarme con ternura mas que en los momentos en que se enfadaba con mi madre. Creo que mi padre me tenía muchísimo cariño en mi primera infancia. Recuerdo que me cogía en brazos muy a menudo, y se paseaba por la casa llevándome a la espalda.

Cuando, pasado el tiempo, ingresé en las primeras clases de la Escuela de Moscú, no quería a otra persona sino a mí, como suele acontecer a todos los muchachos de la misma edad. Muy vivo de caracteres, estaba tan entusiasmado, de la mañana a la noche, de todo lo que hacía, que no me quedaba tiempo de ver ni escuchar a los demás. Hasta los diez y siete años,

Copyright, 1922 (La Presse Interallée, 1, r. du Helder, Paris, IX. Tous droits de traduction et reproduction strictement réservés.

Advertisement for 'Eficaz líquido ANTINEURALGICO' by 'FLÓREZ MADRID'. Includes a logo with 'AS FLOREZ' and 'E=A'.

Exclusiva de La Correspondencia de España. Prohibida la reproducción.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

mos al desquite, y ustedes irán a nuestro lado.

—Yo, no—respondió tranquilamente mi padre—. Si vivo, no iré al lado de usted. ¿Para qué nos vamos a ocupar de los alemanes, cuando tanto nos queda que hacer para nuestra vida espiritual? Imaginémosnos que los alemanes penetraran en Rusia y llegaban aquí, a Yasnaia. ¿Qué podrían hacernos si nosotros continuáramos tranquilos y buenos cristianos, y no les oponíamos el mal contra el mal? He dicho siempre que no nos harán en este caso el menor daño.

Derouledé dió un salto.

—¿Que no harán el menor daño? ¿No les echarán a ustedes de su casa? ¿No ocuparán todas las viviendas de las aldeas y destrozarán y devorarán cuanto haya que destrozarse y devorar en esta casa y en las de los «mujiks»? Entonces estaríamos en el Paraíso y cantaríamos con el ángel Guillermo: «Deutschland, Deutschland, Deutschland uber alles!»

—Como sabe usted muy bien—dijo mi padre después de acoger con franca risa lo dicho por Derouledé—, yo no soy admirador de Guillermo. Para mí es el más antipático y el más cómico entre los Sobranos modernos. El militarismo alemán no es solamente abominable, sino estúpido.

—¡Ah! Entonces, ¿estamos de acuerdo?—exclamó Derouledé.



TEATRO REAL

«LA DOLORES» DE MAÑANA
Una de las últimas funciones extraordinarias será la representación de «La Dolores»...

La hermosa obra de Bretón será cantada por Miguel Fleta, el divo tan admirado y tan justamente aplaudido en toda su actuación...

Por tratarse de una de las últimas funciones extraordinarias, se han reducido notablemente los precios de las localidades...

NUEVA FUNCIÓN POPULAR
Pasado mañana jueves, a las seis de la tarde, se pondrá en escena «La bohemia»...

Asamblea de los padres de los soldados de cuota

En la Casa del Estudiante se ha celebrado una reunión de los padres de los soldados de cuota.

El presidente dió cuenta de las nuevas adhesiones recibidas y de las visitas realizadas...

Abierta discusión sobre si procedía actuar inmediatamente, la Asamblea se inclinó a este extremo...

A tal efecto, la Asamblea acordó la celebración del próximo domingo del mitin que...

tania aplazado en un teatro de esta corte, mién en el que no hablarán sino padres de soldados...

Los reunidos acordaron, por último, dar al Comité nacional un voto de confianza para la designación de los oradores...

El Comité cuenta en los actuales momentos con la representación de los padres de toda España...

COLONIAS INFANTILES

Las damas del Comité femenino de higiene popular empezarán la organización de sus colonias infantiles...

Esta institución es el sexto año que viene formando estas colonias, enarugándose las mismas señoras...

La primera Casa de higiene infantil de Madrid está dotada de todos los adelantos modernos...

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales...

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales...

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales...

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales...

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales...

Banco de España

CAJAS DE ALQUILER

Debido este establecimiento ingresar en la Hacienda el importe del impuesto establecido sobre las cajas de seguridad instaladas...

Madrid, 2 de abril de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 4

REAL.—Función extraordinaria.—A las 9,30 en punto de la noche...

PRINCESA.—(Compañía de Ernesto Vilches).—A las 10,15 (despedida de la compañía)...

ESPAÑOL.—(Compañía de Enrique Borrás).—A las 10, El abuelo.

LARA.—A las 6,15, Febrerillo el loco e Isabelita Ruiz.—A las 10,15, La mala ley y fin de fiesta Isabelita Ruiz.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, El paso del camello.

CENTRO.—A las 6, concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid...

REY ALFONSO.—(Compañía Cobena-Olivier).—A las 6,30 y a las 10,30, Rosa de Francia.

ZARZUELA.—(Compañía de Esperanza Iris).—A las 10,30, La Princesa de la Czarda...

REINA VICTORIA.—A las 10,30 (única), Cri-Cri.

TEATRO DE APOLO

A las 6 EL BUENO DE GUZMAN y LA MONTERIA
A las 10,30, LA MALA SOMBRA y LA MONTERIA

ESLAVA.—(Compañía Catalina Bárcena).—Tarde, no hay función...

CERVANTES.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 10,30, En Flandes se ha puesto el Sol.

FUENCARRAL.—(Compañía cómicodramática de Concha Torres).—A las 6, Mancha que limpia...

LATINA.—A las 6, Pa que le via usté hablá y Maruxa.—A las 10,15, El dúo de La Africana y El asombro de Damasco.

COMICO.—A las 10,30 (extraordinaria), El tío Paco.

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 6,30, La casa de Salud.—A las 10,30, La dama alegre.

MARTIN.—A las 6,30, El regalo de boda.—A las 7,30, ¡Presenten... armas! —A las 10,30 (doble), El país de las estrellas y El regalo de boda.

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), Los malos amores.—A las 7,15 (popular sencilla), Tres eran tres.—A las 10,30 (popular sencilla), El punto de Mira...

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 10.—Séptima presentación de la compañía internacional de Circo de Leonard Parish.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10.—Éxito clamoroso de la compañía de Palisse.—Sorpreniente colección de fieras maestras.—Número limitado de funciones.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Blanquita Montemar, Julita Conde, Soledad Miralles, Pepita Odena, Manolo Vico, El buque misterioso, Argentina y ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10
El tren número 24 (primer libro de esta sugestiva novela, por actores de la Comedia Francesa)...

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 4 DE ABRIL DE 1923

Santos del día.—Santos Isidoro y Ambrosio, obispos y doctores; Platón y Zósimo, confesores; Teodoro y Agatopedes, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen...

En Calatrava termina el triduo a San Francisco de Paula; a las ocho y media, misa de comunión general...

En el oratorio del Olivar continúa el octavario al Santísimo Sacramento...

En la iglesia Pontificia, a las seis y media, Visita de la Corte de María...

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las seis, rosario, visita y reserva.

En la iglesia Pontificia, a las seis y media, Visita de la Corte de María...

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las seis, rosario, visita y reserva.

Sociedad de Electricidad del Mediodía
Por los banqueros Sres. González del Valle y Compañía, que tienen su domicilio en la calle de Juan de Moná...

VINOS TINTOS
de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava).

DEPOSITOS EN MADRID
Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas, deuduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7.

ANUNCIOS
Valverde, núm. 8. E. Cortés

ESQUELAS
Valverde, núm. 8.

BANDAJES MACIZOS
DUNLOP
DESDE 1.º DE ENERO 1923
REBAJA DE PRECIOS
QUINCE POR CIENTO
TARIFAS POR CORREO
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

VARICES
Externas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para curarse y conseguir un alivio total...

PRADO-TELLO
OPICINA TECNICA DE PUBLICIDAD
PIAMONTE, 10.
SARNA
ANTISARNICO MARTI.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL EXCMO. S. NOR
D. Angel Rodriguez Rubi y Facheo
Falleció el 4 de abril de 1921

Depurativo
Richelet
confirman, científicamente, la absoluta eficacia de este poderoso rectorificador de la sangre...

LA HERNIA
Y EL VENDAJE BARRERE DE PARIS
El único aparato-barquero que tiene adoptado el ejército francés...

Picores
Granos - Acnès - Sarpullidos
¿Quién en uno y otro sexo no desea verse preservado para siempre de esa incitante necesidad de rascarse?

Depurativo
Richelet
confirman, científicamente, la absoluta eficacia de este poderoso rectorificador de la sangre...

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS
SOLUCION PAUTAUBERGE
que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, sana las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal.
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia...

EL SEÑOR
Don Fernando Romero de la Torre
Falleció en la villa de Villarrobledo (Albacete) EL DIA 30 DE MARZO DE 1923

